

Realidades invisibles: Violencia cotidiana hacia las mujeres estudiantes de la UPN Unidad 241

María Fernanda Coyoli Espinoza¹
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241
fer.coyoli99@gmail.com

Resumen

La violencia cotidiana hacia las mujeres constituye una problemática estructural que se manifiesta de manera constante y normalizada en distintos espacios sociales, incluido el ámbito universitario. El presente artículo tiene como objetivo identificar la frecuencia y los tipos de violencia cotidiana que enfrentan las estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241. Desde un enfoque cuantitativo y descriptivo, se aplicó un cuestionario a 26 estudiantes mujeres de Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Psicología Educativa y Posgrados. Los resultados evidencian una alta frecuencia de manifestaciones como acoso verbal, invasión del espacio personal, miedo en espacios públicos y afectaciones emocionales significativas. Estos hallazgos permiten reflexionar sobre la necesidad de visibilizar la violencia de género desde el ámbito educativo y generar acciones institucionales orientadas a la prevención y la construcción de espacios seguros.

Palabras clave: violencia de género, violencia cotidiana, mujeres universitarias, pedagogía, estadística descriptiva.

Introducción

La violencia contra las mujeres es un fenómeno social complejo que adopta múltiples formas en la vida cotidiana. En muchos casos, estas

¹ Estudiante de Licenciatura. ORCID: 0009-0000-5245-327X

expresiones de violencia se encuentran profundamente normalizadas, lo que dificulta su reconocimiento y denuncia. Comentarios ofensivos, acoso verbal, miradas invasivas, burlas o la generación constante de miedo en espacios públicos forman parte de experiencias comunes para muchas mujeres, incluso en contextos que deberían ser seguros, como las instituciones educativas.

Diversos estudios han evidenciado que la violencia de género es una problemática estructural que afecta de manera significativa a las mujeres en distintos ámbitos, incluido el educativo. A nivel global, se estima que aproximadamente 1 de cada 3 mujeres han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, lo que refleja la magnitud del problema y su carácter sistemático (ONU Mujeres, 2023).

La violencia de género en el ámbito educativo constituye una problemática persistente en México, la cual afecta de manera particular a mujeres jóvenes en etapas formativas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, una proporción significativa de mujeres ha experimentado situaciones de violencia durante su trayectoria escolar, destacando que un 13.2% ha vivido este tipo de experiencias en el último año, lo que demuestra que esta problemática continúa presente (INEGI, 2022).

Asimismo, se reconoce que muchas de estas manifestaciones no son identificadas ni denunciadas debido a su normalización dentro de la vida cotidiana, lo que contribuye a su reproducción en los espacios educativos. En este sentido, la violencia no solo se expresa de manera directa, sino también a través de prácticas simbólicas que afectan el bienestar y desarrollo de las mujeres en contextos como el universitario.

En el ámbito universitario, esta problemática también se encuentra presente. Investigaciones realizadas en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241, evidencian que las formas de violencia más reportadas por las estudiantes son la violencia sexual y psicológica, manifestadas a través de comentarios ofensivos, acoso verbal, preguntas invasivas y miradas lascivas, lo que confirma que estas prácticas forman parte de la vida cotidiana dentro de las instituciones educativas

Ramos & Camarillo (2004).

Estas prácticas no son hechos aislados, sino parte de un entramado estructural que reproduce relaciones de poder desiguales y dinámicas de silenciamiento dentro de las instituciones educativas.

Desde la pedagogía, resulta fundamental analizar estas realidades y convertirlas en objeto de reflexión crítica. El uso de la estadística descriptiva permite transformar experiencias subjetivas en datos objetivos, contribuyendo a visibilizar problemáticas que suelen permanecer ocultas bajo la normalización.

Marco teórico

La violencia de género constituye una forma de dominación estructural sostenida por relaciones históricas de desigualdad entre hombres y mujeres. Desde esta perspectiva, no solo se expresa a través de agresiones físicas, sino también mediante prácticas cotidianas que buscan limitar la autonomía de las mujeres.

Rita Segato (2016) propone el concepto de “pedagogía de la crueldad”, el cual permite comprender la violencia como un mecanismo de enseñanza social. A través de actos violentos, incluso en sus formas más sutiles, se transmite un mensaje sobre el poder, la jerarquía y la subordinación. Esta pedagogía no solo afecta a las víctimas directas, sino que construye subjetividades en toda la sociedad, enseñando quién puede ejercer violencia y quién debe someterse.

Asimismo, la violencia cumple una función simbólica dentro del sistema patriarcal, ya que genera miedo e inseguridad como formas de control social. Este miedo produce lo que se conoce como disciplinamiento de los cuerpos femeninos, en donde las mujeres modifican su comportamiento como estrategia de supervivencia.

Por su parte, Marcela Lagarde (2006) introduce el concepto de “cautiverios de las mujeres”, que hace referencia a los roles y condiciones sociales que limitan su libertad. Estos cautiverios se manifiestan en la vida cotidiana a través de normas sociales que regulan la conducta, la apariencia y la movilidad de las mujeres.

Desde la teoría de Pierre Bourdieu (2000), la violencia simbólica

se ejerce de manera invisible, mediante la imposición de normas y significados que son aceptados como naturales. Esto explica por qué muchas formas de violencia cotidiana no son reconocidas como tales.

Finalmente, desde la pedagogía crítica, Paulo Freire (1970) plantea la necesidad de generar conciencia sobre las opresiones normalizadas, promoviendo procesos de reflexión que permitan transformar la realidad.

A partir de estos referentes teóricos, se plantea la necesidad de conocer cómo estas formas de violencia cotidiana se manifiestan en la experiencia de las estudiantes de la UPN Unidad 241. Para ello, fue necesario recopilar información empírica que permitiera identificar la frecuencia de estas manifestaciones y analizar su relación con los planteamientos expuestos en el marco teórico. En consecuencia, se diseñó una estrategia metodológica de carácter cuantitativo que se describe a continuación.

Metodología

Se eligió el cuestionario debido a que permite obtener información estandarizada de un grupo de participantes, facilitando la identificación de patrones y frecuencias en las experiencias de violencia cotidiana. Además, este instrumento favoreció la participación anónima de las estudiantes, lo que incrementó la confianza para responder sobre una temática sensible.

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo. Se utilizó un cuestionario conformado por 15 preguntas, de las cuales 13 estuvieron orientadas a identificar distintos tipos de violencia cotidiana y 2 relacionadas con datos generales.

La muestra estuvo integrada por 26 estudiantes mujeres de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241, con edades entre 18 y más de 27 años.

Resultados y análisis

Los resultados evidencian una alta presencia de violencia cotidiana en la vida de las estudiantes.



Figura 1

Frecuencia de violencia vivida por las estudiantes de la UPN 241.

Nota. Elaboración propia con base en datos del cuestionario aplicado (2026).

Frecuencia de violencia vivida

El 73% de las participantes reportó haber experimentado violencia en dos o más ocasiones. Este dato refleja que la violencia no es un hecho aislado. La recurrencia observada sugiere que las estudiantes se enfrentan de manera constante a situaciones de violencia, lo que favorece su normalización.

Este resultado puede interpretarse desde la pedagogía de la crueldad, donde la repetición de actos violentos refuerza la normalización y enseña a las mujeres su posición dentro de una estructura de poder.



Figura 2

Acoso verbal en espacios públicos.

Nota. Elaboración propia con base en datos del cuestionario aplicado (2026).

Acoso verbal en espacios públicos

El 92% señaló haber vivido acoso verbal. Este tipo de violencia, aunque muchas veces minimizado, cumple una función simbólica, ya que comunica que el cuerpo de las mujeres es público y susceptible de ser evaluado.

La elevada frecuencia de acoso verbal evidencia que esta forma de violencia continúa siendo socialmente tolerada. Esto demuestra la necesidad de fortalecer acciones preventivas y de sensibilización tanto en los espacios universitarios como en los espacios públicos.

Desde la teoría de la violencia simbólica, estos actos se perciben como normales, lo que contribuye a su reproducción.



Figura 3

Percepción de inseguridad en espacios públicos.

Nota. Elaboración propia con base en datos del cuestionario aplicado (2026).

Percepción de inseguridad

El 96% manifestó haber sentido miedo o incomodidad en espacios públicos. Este dato evidencia que la violencia no solo actúa de forma directa, sino también a través del miedo.

Este miedo funciona como un mecanismo de control social, generando un disciplinamiento de los cuerpos femeninos, donde las mujeres regulan su comportamiento para evitar riesgos.



Figura 4

Cambios en el comportamiento por temor a la violencia.

Nota. Elaboración propia con base en datos del cuestionario aplicado (2026).

Cambios en comportamiento

El 85% indicó haber modificado su forma de vestir, rutas o actividades. Estos cambios representan estrategias de autoprotección; sin embargo, también evidencian que la responsabilidad de evitar la violencia suele recaer en las propias mujeres, en lugar de atender las causas estructurales que la generan.

Estas prácticas coinciden con lo planteado por Segato (2016), quien señala que la violencia produce una internalización del riesgo, llevando a las mujeres a restringir su libertad como forma de protección.



Figura 5

Impacto emocional de la violencia cotidiana en las estudiantes.

Nota. Elaboración propia con base en datos del cuestionario aplicado (2026).

Impacto emocional

El 77% reportó un alto impacto emocional en una escala de 1 a 5, en la que 4 y 5 corresponden a un impacto alto. Esto confirma que la violencia cotidiana tiene consecuencias psicológicas profundas.

Desde la perspectiva pedagógica, estas experiencias afectan el desarrollo personal y académico de las estudiantes, limitando su participación y bienestar.

Conclusiones

Los resultados obtenidos coinciden con investigaciones nacionales e internacionales que señalan que la violencia cotidiana constituye una experiencia frecuente entre las mujeres universitarias.

De manera particular, los hallazgos son consistentes con el diagnóstico realizado en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 por Ramos Escobar y Camarillo Salazar (2024), quienes identificaron que las manifestaciones más frecuentes corresponden a violencia psicológica y sexual, especialmente mediante comentarios ofensivos, acoso verbal y conductas invasivas. Asimismo, ONU Mujeres (2023) reco-

noce que estas formas de violencia afectan el bienestar, la seguridad y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres. La coincidencia entre ambos estudios fortalece la evidencia sobre la persistencia de esta problemática en el contexto universitario y resalta la necesidad de implementar estrategias institucionales de prevención y atención.

La investigación confirma que la violencia cotidiana hacia las mujeres es una realidad estructural y recurrente entre las estudiantes de la UPN 241. Las distintas manifestaciones identificadas no solo generan miedo e inseguridad, sino que también restringen la libertad y afectan el bienestar emocional.

Los datos obtenidos permiten comprender que la violencia no es únicamente un acto individual, sino un fenómeno social sostenido por estructuras de poder que se reproducen a través de prácticas cotidianas.

Desde una perspectiva pedagógica, resulta fundamental que las instituciones educativas reconozcan esta problemática y generen estrategias de intervención. Entre ellas se pueden considerar:

- Programas de sensibilización sobre violencia de género
- Espacios seguros de denuncia
- Formación en perspectiva de género
- Acciones institucionales para prevenir la violencia

La estadística descriptiva permitió transformar experiencias subjetivas en evidencia objetiva, contribuyendo a visibilizar una realidad frecuentemente ignorada.

Bibliografía

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022).

Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endi-reh2021_presentacion_ejecutiva.pdf

- Lagarde, M. (2006). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- ONU Mujeres. (2023). *La prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas es la clave hacia un mundo más igualitario, seguro y próspero*. Naciones Unidas.
<https://mexico.un.org/es/253792-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia-contras-las-mujeres-y-las-ni%C3%B1as-es-la-clave-hacia-un-mundo-m%C3%A1s>
- Ramos, N. & Camarillo, B. F. (2024). *Diagnóstico sobre violencia de género dirigido a estudiantes, docentes y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241*. En XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.



Detalle de la obra El guardián de la memoria encendida